

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española un mes 2 ptas. Extranjero. un año 32

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Observaciones meteorológicas
HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY
Altura barométrica. 753.28
Termómetro seco. 30.0
Id. humedecido. 19.3

SECCIÓN COMERCIAL
Valores locales
Agosto, 21
ACCIONES
Edificaciones y reformas urbanas. 750 750 P
La Oportunidad (1.ª y 2.ª series). 250 000
El Progreso. 250 280 D
La Tiniebla. 150 00
Navegación de Tenerife. 1000 000
Teléfonos. 250 440 D
Industrial Eléctrica. 250 500 P
Asociación Provincial de Puertos francos. 100 25 D
Aseguradora Española. 1000 1100 P
Pesquería de Tenerife. 25 00

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales
Agosto, 21
ACCIONES
Edificaciones y reformas urbanas. 750 750 P
La Oportunidad (1.ª y 2.ª series). 250 000
El Progreso. 250 280 D
La Tiniebla. 150 00
Navegación de Tenerife. 1000 000
Teléfonos. 250 440 D
Industrial Eléctrica. 250 500 P
Asociación Provincial de Puertos francos. 100 25 D
Aseguradora Española. 1000 1100 P
Pesquería de Tenerife. 25 00

Cambios de la Plaza

Agosto, 21
España, 4 dñ vista 00 00 p 8 P
Londres, vista, a ptas. 00 00 por
8 dñ 00 00
60 dñ 00 00
90 dñ 00 00
Paris, vista 00 00 p 8 P
8 dñ 00 00
30 dñ 00 00
Libras, á pta. 27 60
Luisas á 8 50 p 8 P
Marcos, á 6 25 id
Dollars, á 10 75 id
Onzas á 8 50
Altonos á 7 75
Isabelinos á 10 75 id
En el Banco á 4 50 p 0 anual
Descuento: En la Plaza de 6 á 7 p 0 id

Bolsa de Madrid
Jueves 21 de Agosto de 1906
(MARCA)
Madrid 21—8 n.
Director DIARIO DE TENERIFE
Deuda perpetua, 4 p 8 interior á 81 55
Id. amortizable 5 p 8, á 100 05.
Acciones del Banco de España á 0 00 00
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 000 00
CAMBIOS
Londres, (chèque) á ptas. 27 98 por £.
Paris, (chèque) á 11 20 p 8 P.
Almodóbar

Sección Religiosa

Agosto, 22
Santo de hoy—San Sinfiriano.
Santo de mañana.—San Felipe.
MISAS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 1/2, á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 1/2, á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas desde las 5 de la mañana; á las oraciones ejercicios.

Efemérides

Agosto, 22
1828. Muere el Dr. Gall, inventor de la Frenología.
1878. Muere en el Havre (Francia) la reina D.ª María Cristina de Borbón.
1903 Muere en Londres el marqués de Salisbury jefe del partido conservador de Inglaterra, y sucesor de Gladstone en el cargo de primer ministro de la Corona.

Registro civil

Agosto, 21
NACIMIENTOS
Elena Hernández y Sánchez.
Elías Déniz y Cabrera.
Margarita Jabuel y Arias.
DEFUNCIONES
Antonia Hernández y Sánchez, de Hermigua, 27 años, soltera; Hospital civil.—Sarcoma de la Cabeza.
Carmen Reyes y Reyes, de la Oliva, 36 años, soltera; Cruz del Señor.—Paraisis vulgar.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas de Santa Cruz de Tenerife (Compañía anónima)
Oficinas: Castillo, 59, pral.
CAJA DE AHORROS
interés: 3 p 8 anual
(Capitalizado por semestres naturales)
Saldo anterior. Ptas. 31 337.94
Imposiciones durante la semana (14). 389.00
Suma. 31 724.94
Reintegros (2). 107.70
Saldo. 31 617.24
Sta. Cruz de Tenerife, 5 Agosto 1906.
J. M. BALLESTER, Gerente.

La Aseguradora Española

Junta general extraordinaria
Primera convocatoria
Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los Sres. Accionistas á la Junta General Extraordinaria que ha de celebrarse el día 30 de los corrientes, á las 14, en el local social y con la siguiente
ORDEN DEL DIA
Artículo único:
Nombramiento de Consejero honorario á favor de D. Z. Carlos Alarcó y Aznar.
Hasta el día 27 los Sres. Accionistas podrán previo depósito de los Títulos que como tales les acredite, proveerse de la papeleta de entrada á la Junta en la oficina de la Secretaría del Consejo de Administración.
La sesión complementaria de esta Junta general extraordinaria comenzará á las 14 del 31 del corriente en el domicilio de la Sociedad, A fonso XIII, 93.
Santa Cruz de Tenerife, 15 de Agosto de 1906.—C. Alarcó, Secretario.

Debiendo procederse á la elección de varios miembros de los Consejos de Administración y Fiscal de esta Compañía en la Asamblea general que ha de celebrarse el día treinta del presente mes, se ruega á los Sres. Accionistas propietarios de 25 ó más acciones de la Compañía que sirvan depositarias en las Oficinas de ella antes del mencionado día, con objeto de poder ser incluidos en la lista de elegibles.
Santa Cruz de Tenerife 15 de Agosto de 1906.—C. Alarcó, Secretario.

Junta general ordinaria

Primera convocatoria
Para celebrar Junta General ordinaria el día 30 de los corrientes, y hora de las 15, se convoca á los Sres. Accionistas, con la siguiente
ORDEN DEL DIA
1.º Lectura y discusión de la Memoria del Consejo, é informe del Síndico.
2.º Lectura, discusión y aprobación del Balance general y Cuenta de Pérdidas y ganancias.
3.º Discusión y resolución definitiva del reparto de utilidades.
4.º Discusión y aprobación de un proyecto tendente á hacer efectivas los 2.500 000 pesetas, total saldo del capital social, con el fin de establecer una Sección que se dedique á las operaciones Bancarias y especialmente al descuento de Letras de comerciantes é industriales.
5.º Elección de tres Consejeros Titulares y un Suplente por expiración de mandato respectivamente, de los Sres. D. Antonio Lecuona y Calveras, D. Francisco de Armas Clós, D. Carlos Díaz Rodríguez y D. Teodoro Marco Berbegal.

Elección de un suplente en sustitución de D. Rafael Hardisson y Espou, por haber pasado éste á Director Titular, en la vacante que se produjo por renuncia que D. Hilario Díaz García formó al ausentarse del país.
Elección de Síndico y Suplente por expiración de mandato de los señores D. Leopoldo Machado y D. Carlos La Roche.
De acuerdo con los artículos 16 y 17 de los Estatutos los Consejeros y Síndicos pueden ser reelegidos.
La Junta General continuará su sesión complementaria de conformidad con el artículo 39 de los Estatutos, y á este efecto se designa las 15 del día 31 de Agosto corriente en el local social.
Los Sres. Accionistas, para tomar parte en la Junta General, deberán entregar en el acto de comenzar la reunión la papeleta de entrada, dando con ello cumplimiento al artículo 34 de los Estatutos.
Los poseedores de Títulos al portador, para tener derecho á la papeleta de entrada á la Junta General deberán hacer el depósito de aquellos Títulos en

La Pesquería de Tenerife

De orden del Sr. Presidente se convocó á los Sres. Accionistas para celebrar Junta General extraordinaria el 28 de los corrientes y hora de las 16 (4 de la tarde) en los salones de la Sociedad «La Benéfica.»
Santa Cruz de Tenerife, 17 de Agosto de 1906.—E. Secretario Contador, Juan N. Perera.

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta de la sesión anterior darse cuenta del estado de la Sociedad. Asuntos generales.
* (Tengase presente para acreditar la cualidad de Accionistas y poder asistir como tal á la Junta General, lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad).

que ha zarpado el yate Giralda conduciendo á los reyes, con rumbo á San Sebastián.
De Barcelona dicen que varios oficiales del Ejército, vestidos de paisano, visitaron la redacción del periódico La Tribuna con objeto de pedirle una rectificación.
La Correspondencia de España, en su número de esta noche, publica una extensa carta firmada por el periodista tinerifeño Sr. Niebla tratando del asunto de la división de esa provincia.
Almodóbar.

Madrid, 21—23 (11 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.
A última hora acordó el Gobierno que el rey no desembarque en Bilbao sino que vaya directamente á San Sebastián.
Como consecuencia de este acuerdo se ha desistido del anunciado viaje á Bilbao del presidente del Consejo General López Domínguez.
Del Ferrol anuncian que la escuadra ha zarpado de aquel puerto to con dirección á Rebollo.
Almodóbar

Madrid, 22—3 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.
Los despachos de á última hora de esta noche se han recibido de Bilbao, dicen que á los mineros se han mezclado elementos extraños que fomentan la excitación de los ánimos.
Anuncian además que hoy se declarará la huelga general, quedando paradas todas las industrias.
No se publican los periódicos.
Tropas del Ejército y de la Guardia civil se hallan preparadas para lo que pueda ocurrir.
Han sido detenidos nueve individuos.
Telegramas de Valparaíso dan cuenta de que han quedado restablecidas las comunicaciones.
Almodóbar.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 21—19:30 (7:30 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Sigue preocupando la situación de Bilbao con motivo de la huelga de los mineros.
Como resultado de una conferencia celebrada por el Gobernador civil de aquella provincia con el presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación Sr. Dávila, se acordó que marche mañana á Bilbao el General López Domínguez con objeto de procurar una resolución para la huelga antes de la llegada del rey.
Según las últimas noticias recibidas han sido cerradas varias fábricas.
Almodóbar.
Madrid, 21—22:30 (10:30 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Un despacho de Cowes dice que el rey Don Alfonso ganó la copa de honor en el tiro de pichón organizado allí en su obsequio.
Otro despacho posterior anuncia

228 ENRIQUETA LOZANO

—Esto no es nada.... ha pasado ya.... ha pasado enteramente, y no quiero que se sobresa ten por mi causa.
—Entonces...
—Ayúdame á levantar y arrégleme el cabello. Elisa después de vacilar un instante preguntó:
—¿Mi esposo no ha vuelto?
—Aun no, señorita.
—Entonces nada sospecha, pensó ella, nada sab. Agosto... pero mi prima Ohl esa sí, esa está cierta de mi falta. Cuánto me aborrecerá, cuánto me despreciará!
Ella inclinó la frente y derramó una sola lagrима, pero una lágrima de fuego; la primera que brotaba de su corazón como la espición de sus delitos.
En aquel momento dieron unos golpes sucesivos en la puerta de la habitación.
Magdalena fué á abrir. Elisa se estremeció.
—¿Quién es? preguntó á su doncella viendo que esta tardaba.
—Luis, el ayuda de cámara del señorito Ernesto, contestó la muchacha.
—¿De él... ¿pero qué quiere?
—Ver á V. para entregarla en su mano un libro que la envía su señor; yo no quería dejarle pasar, pero él se obstina en darme lo á V.
—Házele entrar, dijo Elisa comprendiendo que allí se enserraba algún misterio, y deseando alejar á aquel hombre antes que volviese San Román.

LAGRIMAS DEL CORAZON 225

se, corrió rápidamente á la alcoba, abrió aquella puerta cuya llave acababa de tomar, y cerrándola de nuevo por fuera para no dejar huellas de su salida se precipitó en el pasadizo que conducía al interior de la casa, y sin detenerse en nada llegó á su gabinete, donde sin aliento y sofocada por la emoción cayó desmayada en un sofá.
Ya era tiempo en verdad de que huyese cuando dejó el pabellón, ya era tiempo, pues á su salida se escuchaban los primeros golpes que San Román daba en la puerta.
Esta cedió á los pocos momentos, y él entró en aquella estancia con peso rápido é inseguro.
En pos de Augusto entraron también Ernesto y su esposa, llenos ambos de agitación.
—Me engañé, murmuró á media voz San Román, dirigiendo una mirada indagadora en derredor; yo creía que ese hombre salía de esta habitación, y que Elisa quedaba en ella.
Y agitado y sombrío aun, se dirigió al gabinete, tomó los efectos que venía á buscar, y saliendo otra vez al jardín se encaminó al interior de la casa con objeto de buscar á Elisa; pero á los pocos pasos se encontró á uno de sus criados, que le buscaba á toda prisa.
—¿Qué me quieres? preguntó Augusto con impaciencia.
—Señor, acaba de llegar un hombre á caballo y dice, que su amo espera á V. á algu-

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Sapele, inglés; procedente de Liverpool. Descargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Oporto, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.^a

León y Castillo, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

Procedente de Rosario y Montevideo, entró esta mañana el vapor alemán **Santa Cruz**. Toma carbón, agua y víveres y sale para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

El día 4 del próximo Septiembre llegará a este puerto el hermoso vapor alemán **Cap Blanco**, de paso para Lisboa y Hamburgo, para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

Esta tarde celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Ha sido pasaportado para esta Capital y destinado al cañonero **Don Alvaro de Brán**, el alférez de navío D. Ignacio Fort y Morales.

Desembarca del **Don Alvaro de Brán**, debiendo presentarse al Comandante de marina de esta provincia, el alférez de navío Sr. Rodríguez García, el cual será pasaportado para Cádiz.

El electo oficial de 3.^a clase destinado a esta Intervención de Hacienda don José Sixto y Rodrigo Vallabruga ha sido trasladado a la de Tarragona.

Han marchado a Canaria y Lanzarote, respectivamente, los ingenieros jefes de Obras públicas y del servicio agronómico, Sres. Suarez Galván y Menéndez.

Ha quedado restablecida la comunicación telefónica del pueblo de Arafo, con la estación telegráfica de Güimar.

La guardia civil del puesto de Santa Lucía (Canaria) participa que el día once se declaró un incendio en el monte del Estado enclavado en aquella demarcación.

El incendio empezó por la parte sur y próximo a donde llaman **Las Tederas** siguiendo hacia el norte y extendiéndose al Este, recorriendo las llamas una extensión de 1.500 hectáreas; las pérdidas ocasionadas pueden calcularse en 3.000 pesetas. En la mayor parte sólo se ha quemado la hoja seca y chamuscados algunos pinos, que se cree no les producirá la muerte.

Hasta la fecha no se ha podido averiguar cómo se originó el incendio y por la benemérita se siguen practicando gestiones para averiguarlo.

Ha renunciado a los dos meses de licencia que le fueron concedidos para la Península, el capitán de navío comandante de marina de esta provincia, don Fernando Barreto.

Ha sido destinado a la Intervención de Hacienda de esta Provincia el oficial de 3.^a clase D. José del Nido y Segalera.

Por real orden del ministerio de la

Gobernación, se ha dispuesto el estudio detallado de las condiciones climáticas de las islas del archipiélago canario, así como de los manantiales hidrominerales que aquí existen, para tomar determinaciones acerca de la conveniencia de establecer en estas islas sanatorios de diversas índoles; encargándose de dicho estudio, honorífica y gratuitamente, al doctor D. Mariano Baglietto y Leaute, subinspector médico del cuerpo de sanidad militar, al cual se facilitarán por las autoridades correspondientes los datos necesarios para el cumplimiento de su misión.

Las personas que deseen contribuir con algún donativo para la adquisición del material que necesita la Escuela establecida por el «Centro Obrero» y que cuenta ya con unos 40 alumnos, pueden entregarlos en el local social de la calle de Santa Clara donde el Conserje está encargado de recogerlos.

Dice un colega de Las Palmas que en virtud de reclamaciones de la Dirección general de Obras públicas, y toda vez que la **Cámara de Comercio de Las Palmas** no ha informado aún la propuesta de arbitrios de aquella Junta de puertos, a pesar de que hace seis meses la tiene en su poder, el Gobernador civil de la provincia, Sr. Gutiérrez Mas, ha ordenado que con informe ó sin él, se entregue inmediatamente dicha propuesta, y si los que la retienen no lo hicieran sean entregados en el acto al Juzgado de instrucción por desobediencia.

Ha sido destinado a la Intervención de Hacienda de Navarra, el oficial de 5.^a clase, excedente en esta Provincia, D. Agustín Díaz Hernández.

Ha fallecido en Las Palmas el joven D. Juan O'Donnell, D. E. P.

Ha renunciado el cargo de alcalde de la Habana el señor don Eligio Bonachea, hermano del Cónsul de Cuba en esta Capital.

Para sustituirle se indica al Subsecretario de instrucción pública de aquella República.

En Las Palmas sigue custodiada por la guardia civil la casa en que se halla la imprenta de **La Mariana**.

Por haber faltado al cumplimiento de su deber han sido suspendidos de empleo y sueldo por término de 8 días, los agentes de vigilancia de Las Palmas, Emilio Zúñiga, Luis Delgado, Francisco López Pérez, Juan Godoy, José Guanche y Juan Victoriano.

Se ha encargado interinamente del servicio y recaudación de los arbitrios de las grúas y pescantes del muelle, don Juan Rodríguez y González.

En la segunda quincena de Octubre próximo habrá en la Audiencia exámenes generales de aspirantes a procuradores.

Ha tomado posesión, con fecha 18 del actual, del cargo de maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de Las Palmas, D.^a Antonia Zapata y Martínez.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo del 10 del corriente, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 800 pesetas los números 1 404—1 545—7.243—8 711—13 060 y 13 062.

Ya están a la venta los billetes para

el sorteo del día 20, cuyo premio mayor es de 100.000 pesetas. Vale el décimo 3 pesetas.

Un problema resuelto—Lo está el de preparar—en casa—el agua de Seltz y toda clase de bebidas gaseosas a precio reducido. Por 15 céntimos se hace un sifón de agua de Seltz de la mejor calidad sin manipulaciones molestas; ni tardar más de tres minutos, pues no hay que recurrir al antiguo procedimiento de mezclar bicarbonato y ácido.

El aparato, que es de sólida construcción, se vende por ¡¡3 pesetas!!

Para más info, mes dirigirse a la droguería del Sr. Espinosa, en esta Capital, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Alfonso XIII (antes Castillo) donde están a la venta los mencionados aparatos.

De cosas del pueblo

Esta ciudad necesita con urgencia multitud de reformas. La Higiene pública para obtener aquellas que han de mejorar las condiciones de la vida. Los tiempos que alcanzamos, exigen otras que favorezcan el movimiento en las calles. El crecimiento de la población pide amplitud, desahogo, espacio donde desenvolverse a la moderna.

Tales circunstancias y exigencias de tal índole, parece que deberían incitar nos de continuo a preocuparnos, a discutir el medio de conseguir esas reformas, a llevarlas a la práctica. Y sin embargo, pocas veces se demuestra interés por las mejoras locales y, con frecuencia nos ocupamos en tratarlas por modo inconveniente, sólo por excitación semejante a movimientos nerviosos, ó tomando pretexto de ellas para atacar a alguien, para censurar con acritud ó para poner en *sofía* lo que bien parece a quienes no son capaces de pensar en cosa alguna de provecho.

Llama la atención que estamos siempre hablando de la conveniencia de atraer viajeros y que nos fijemos bien poco en lo que debe hacerse para favorecer esa atracción y para que no nos censuren por nuestra incuria y abandono.

Y para no divagar, en estilo llano y sin afeite alguno, me propongo consignar unas cuantas observaciones.

De resultas del *monolito* levantado a O'Donnell en el centro de la plaza circular situada en el encuentro de las calles de Viera y Clavijo y 25 de Julio, el tráfico establecido por allí, ha sido causa de que desviándose carros y coches de la parte adoquinada, han triturado de tal modo el terreno que son los alí formados unos surcos de finísimo polvo que el aire levanta en *hermosos* remolinos.

¿No los habeis visto?

El lugar a que me refiero, es sitio obligado de tránsito para los hoteles donde concurren extranjeros y para aquellas otras viviendas que constituyen hoy lo mejor de la ciudad.

¿Qué dirán los extranjeros al observar la causa de tales nubes de polvo? ¿Qué dirán, si hoy no lo observan, cuando vean esos surcos de que hablo, convertidos por las lluvias en un lodazal?

Y sin acudir a lo que diran los extranjeros ¿qué dicen los vecinos de aquellos lugares, los cuales ven sus casas llenas de tierra y se encuentran sofocados por el polvo que se traigan.

Verdaderamente es de notar que no

se hayan reunido aque los vecinos para hacer una protesta por tal estado de cosas ó para buscar los medios de que varíe.

Se me dirá que no hay dinero para adquirir los terrenos y para adoquinar aquella plaza y aquellas calles, y no lo dudo; pero el mérito debe estar en buscarlo y me figuro que no faltará algún *expediente* para llegar a una solución.

Como he hecho en otras ocasiones, manifiesto mi opinión por qué sí, sin otro propósito, ni otras aspiraciones que la de manifestarla. Y mi opinión es que debiera estudiarse la extensión y forma que ha de tener el espacio que rodea la estatua que se proyecta, y si no *sale* es otra alguna, lo que puede ser un jardín, un buriladero, ó punto de descanso; que nada de esto huelga. Fijada la extensión del espacio reservada a ese fin y lo que han de ocupar las aceras, queda la zona destinada al tránsito rodado y de esta, restando lo que ocupen los árboles—que en otro país cualquiera estarían ya plantados,—veríamos lo que habría de adoquinarse ó, por lo menos, afirmarse y conservarse para que carros y coches no hagan surcos de polvo ó de sucio lodazal.

Lo de menos sería gastarme lo que vale el papel sellado para hacer la solicitud al Excmo. Ayuntamiento pidiendo que se haga el estudio que indico; lo de más, es que no puedo fundamentar la petición con el propósito de realizar lo que ella supone; pero publico que lo haré algún día, con el fin de ver si hay quien se me adelante, sabiendo mis intenciones.

MANUEL DE CÁMARA.

Un paseo por la isla del Hierro

IX

Hora es ya de que en mis *insuas Crónicas*,—que bien quisiera fueran todas ellas escritas en una lengua que fuese toda de gemas y gamas—dedique un párrafo a las famosas aguas y sus virtudes terapéuticas.

El Pozo de Sabiñosa se encuentra emplazado en una reducida explanada en el centro de unas rocas que miran al mar, cerca de **Punta Arena**, imite de las últimas estrabaciones de la sierra por esta parte de la isla y a unos 50 kilómetros de Valverde.

La escasa altitud (12 metros sobre el nivel del mar); la relativa suavidad de la temperatura; la pureza del aire, cuya atmósfera ozonada se renueva constantemente, merced a la agradable brisa que, procedente del Océano, se respira en estos contornos, sin factores que hacen considerar este clima, desde el punto de vista fisiológico, como tónico y excitante, y contribuyen poderosamente a que tenga buen éxito el uso de estas aguas sulfuradas.

A pesar de todas estas excelencias, solo hegan hoy a visitar este sitio, muy contados enfermos, debido sin duda a la incuria y abandono en que se tiene el manantial—donde muy bien podría darse construir un pequeño bañero—ó tal vez a las incomodidades de viaje sumamente molesto por las difíciles vías que hay que recorrer para llegar a este sitio.

El agua emerge en un pozo de forma circular que mide 3 metros de diámetro y próximamente 9 70 de profundidad, no bajando su nivel de 2 70 metros.

Supónese está constituido el manantial por varias hielas, procedentes del mismo origen, que se reúnen en el punto de convergencia por debajo del nivel del mar. A mayor abundamiento, obsérvese una particularidad extraña, y es que las aguas no permanecen de ordinario estancadas; se renuevan a diario por la acción de la marea. En la pleamar, el pozo alumbraba el caudal de aguas indicado; luego quedase completamente seco en la bajamar.

Como no soy hidrólogo no alcanzo a analizar los elementos químicos que las mineralizan, pero sí puedo ponderar la influencia directa y rápida que ejercen estas aguas sobre el organismo humano.

Puede observar un día—en el vaso que una bella sabiñosa, haciendo de samaritana, candorosamente me alargaba—que el agua se presentaba clara, diáfana, transparente, pero sin ese olor a huevos podridos que caracteriza las de otros sitios mucho más termales; de sabor hepático y marcadamente salado; untuosas al tacto y al paladar, aunque de escasa condensación, pues solo llegarán a tener de 5^o a 10^o.

Eminentemente depurativas, no pasan diez minutos de haber bebido cuatro ó cinco vasos, (hay quien se bebe 15 y veinte con la mayor naturalidad) cuando ya se tiene que tomar la discreta resolución de ausentarse del Pozo, momentáneamente, a causa de la acción inmediata que determinan en los aparatos digestivos y génito urinarios; pero esta acción fisiológica se origina y desenvuelve suavemente, sin acarrear vómitos ni dando lugar a grandes excitaciones intestinales.

Con su uso en el baño, varían los efectos según la temperatura a que se las somete, duración del mismo y temperamento del individuo. Tal modo se obtiene calentando el agua en latas de petróleo que transportan a las tinas ó bañeras y añadiéndole luego agua fría hasta dejarlo en el máximo grado en que ha de quedar.

El género de duchas no tiene aquí aplicación por la carencia absoluta de médico para ello, y las estufas consisten en arropar al paciente con una ó varias mantas desde los pies al cuello, y en el espacio que estas dejan con el individuo, colocan una vasija con agua a alta presión y en los bordes de ella un descanso para sentar los pies; comiéndose a sudar activamente y en esta disposición permanece el enfermo, hasta que estimulados con exceso los poros por efecto del vapor, determinan una pesadez en la función respiratoria que obliga a retirar el típico artefacto y a acudir a aquél a su lecho.

De intento he hecho este aparte entre asteriscos, porque de haber seguido describiendo lugares y cosas del *Pozo* hubiera sacado a reír, aún sin querer, las innumerables deficiencias que aquí se observan, por lo que respecta a condiciones de habitabilidad, ambiente social y otras menudencias no tan necesarias como las que aquí representan la falta de artículos mas indispensables para las funciones gastronómicas.

Hay que tener en cuenta la situación geográfica del Pozo, su producción agrícola, los medios de comunicación con la capital, el género de vida de sus habitantes y método de subsistencia, para discutir las innumerables privaciones y molestias que se experimentan durante la estancia en el *Pozo*. Eso sí; hay que rendir parias a la verdad, manifestando que la gente es sencilla y agradable su extremo en sus tratos y que tributan verdadero respeto a los bañistas y forasteros. Pero, he de apuntar también que la pobreza excesiva y la ausencia relativa del objeto numismático, hacen que sus moradores, *aprietan demasiado la cuerda* y tal vez sea éste también otro motivo para que se eche de ver ahora la presencia de tantos bañistas como tiempos atrás acudían al *Pozo*.

Un bounito y bien improvisado romance compuesto por el Sr. Degado Yumar en un viaje que a estos sitios hizo en pasados años y que tuve ocasión en mi visita de leer, completaría el cuadro descriptivo y humorístico sobre la acción directa y resoluta de estas aguas, su influjo poderosísimo y virtud terapéuticas, costumbres del país, medio ambiente en que se respira, empleo del ingenio que se aguzaba durante este lapso de tiempo, casos y cosas y otras puerilidades para hacer más fugaces las horas en el *Pozo*.

Mi musa, apocada y tristonza, antes festiva, hoy ya no se dá a lo cómico y satírico.

¡Yo sé en qué consiste!

NARCISO MAGDALENO GARCÍA.
Santa Cruz Tenerife, 8-906.

Noticias del Extranjero

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

Llamamiento de los socialistas.— Predicando la guerra santa

El elemento socialista democrata de la Duma ha dirigido a los soldados y marinos un llamamiento que ha sido impreso secretamente, en el que se dice que el Czar no ha querido escuchar a los elegidos del pueblo, y en cambio ha atendido a los exconsejeros, a los grandes duques, a los generales y a los que no quieren renunciar a sus sueldos.

Se dice en el manifiesto que Rusia está dividida en dos campos; a un lado está la gran mayoría de campesinos, de obreros sin recursos y oprimidos, de soldados de clara inteligencia, y los mejores oficiales que son mártires y se hallan encarcelados, y entre ellos numerosos marinos, y al otro lado están los opresores como Trepoff Pobiedonostef y los generales que lucharon ante los japoneses pero que hicieron fuego contra Moscú y Odessa.

Se invita en este llamamiento a los soldados a que recuerden que son hijos del pueblo y que no deben disparar sus armas contra sus hermanos que piden tierras y libertad.

Añádesse que la Duma quería mejorar la suerte de los soldados, de los escaivos injuriados, golpeados y martirizados, al propio tiempo que mejorar la de todos los obreros.

En el llamamiento consta además que los elegidos del pueblo declaran que sin la Duma son ilegales los actos del Gobierno, y aconsejan y dicen a los soldados y marinos:

- 1.^o Que se nieguen a obedecer a un Gobierno ilegal y aún que le combatan de común acuerdo con los obreros. Los soldados deben defender con los diputados la patria, que es el pueblo ruso.
- 2.^o Los que fusilan al pueblo son criminales y traidores, seran maldecidos y no volverán jamás a su hogar.

na distancia de aquí, y que le ha mandado adelantarse para anunciar su llegada.

—Mas ¿su nombre?

—No lo sé; se ha quedado aguardando en la reja del parque, y dice que no admite discusión.

—¿Quién podrá ser? ¡oh! vamos a saberlo. Después verá a Elisa.

Y sin detenerse un instante siguió a aquel criado que tan oportunamente le había detenido.

Cuando Adoración y Ernesto quedaron solos, éste que había comprendido el fin toda la grandeza de la acción de la joven, se aproximó a ella turbado y confuso.

—Gracias... balbuceo; yo te juro...

—Ni una palabra, dijo Adoración con voz severa y vibrante, ni una palabra, nada: ¡Todo ha concluido entre nosotros!

Y con un ademán lleno de dignidad y entereza señaló a su esposo la puerta de la estancia: Vinuesa, dominado por aquel scento, y más que todo por la difícil posición en que se hallaba, obedeció en silencio y salió lentamente de aquella habitación, donde quedaba una mujer a quien había roto las últimas fibras del corazón.

XVIII

LA IMPRUDENCIA DE UNA NIÑA

Cuando Elisa volvió en sí, se halló en su lecho, adonde la había conducido su dulce-

lla, que asustada por su largo desmayo velaba junto a ella.

—¿Qué ha sido esto? le preguntó apenas vió que abrió los ojos,

—Magdalena, murmuró la joven, tráeme agua, no sé donde estoy.

—Pero....

—La cabeza se me va; ¡ay! me shogo aquí, abre el balcón.

Magdalena obedeció.

—¿Hace mucho tiempo que estás a mi lado?

—¡Oh! si señora

—Y... ¿no ha venido nadie más?

—Cuando entre y hallé a V. sin conocimiento, mi primer cuidado fue traerle aquí a la cama; después no me he atrevido a dejarle sola, y por esta razón no he podido llamar.

Un suspiro de satisfacción ensanchó el pecho de Elisa.

—Ahora mismo voy... añadió la doncella preparándose a salir.

—No, no, le dijo su señora, no llames a nadie

—Pero al menos...

—No quiero que sepan mi accidente, lo oyes, nadie absolutamente.

—¿Ni mi señor tampoco?

—¡Oh! menos que ninguno, dijo la joven con angustia.

Después comprendió lo extraño que podían ser sus palabras para aquella muchacha, y añadió tratando de disimular.

3.º El Gobierno ha negociado con los Emperadores de Austria y Alemania, y las tropas alemanas están prontas a invadir la Rusia para defender al Gobierno enemigo del pueblo. El Gobierno es, pues, un traidor y está fuera de la ley. El deber del ejército es librar de él al pueblo y empujar a la Duma.

«Soldados y marinos:
Vuestro deber sagrado es librar al pueblo ruso del Gobierno traidor y defender a la Duma.

Todos cuantos hagan esta guerra santa se cubrirán de gloria eterna.

El pueblo ruso bendicirá su nombre. En esta lucha vuestros representantes, por vosotros elegidos no se apartarán de vuestro lado.

Exponed vuestras vidas por la patria. ¡El pueblo y la libertad contra el Gobierno criminal!»

La situación general

Todas las noticias recibidas son pesimistas y confirman que los disturbios continúan o aumentan.

Stolypine, tratando de constituir el Gabinete tropieza con la oposición de los *occubristas* y se ve reducido como sus antecesores a la colaboración exclusiva de los burocratas.

Las noticias de San Petersburgo y de las provincias atestiguan la repetición incesante de atentados cometidos por grupos revolucionarios y de insurrección de las tropas.

FRANCIA

El consejo de Ramboulet

El anunciado Consejo de ministros celebrado en Ramboulet duró cerca de siete horas.

Ocuparonse los ministros especialmente en el curso de las negociaciones comerciales franco suizas, acordándose dirigir nuevas negociaciones a M. Revon en contestación a las últimas proposiciones de la República helvética.

Después el Consejo aceptó, en principio, la tendencia a la supresión de la pena de muerte, quedando encargado M. Sarrien de estudiar las modificaciones que puedan introducirse en el Código para substituir la debidamente.

M. Briand se ocupó en el incidente relativo a la condecoración de Sarah Bernhardt, acordando el Consejo emitir una resolución del asunto hasta conocer el resultado de la información suplementaria que se abrirá más adelante.

El ministro de Marina, M. Thomson, presentó el proyecto sobre reequipamiento de fuerzas marítimas aprobado por M. Etienne. En dicho proyecto se reduce a dos años la duración del servicio obligatorio para los reclutas afectos a la armada.

Atentados contra un tren. — Descarrilamiento — Heridos.

Cerca de Charleroy un grupo de conspiradores levantó los rieles de la línea, antes de llegar el correo de París, a cuatro kilómetros de Erquelines.

El tren descarriló.

Murió el fogonista. El maquinista pudo frenar, evitando una horrible catástrofe. Créese que el atentado iba dirigido contra el gran duque ruso Vladimir, que había salido en el subterráneo con dirección a San Petersburgo.

El maquinista y gran número de pasajeros, todos de nacionalidad belga, han resultado heridos. Los daños materiales son de consideración.

INGLATERRA

Las reducciones

En la Cámara, lord Trenchmouth ha contestado a los adversarios del proyecto de reducción de las construcciones navales, declarando que dicha reducción no ofrece peligro alguno, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas en el programa naval.

SUIZA

El «statu quo» franco suizo

Informan de Berna que el Gobierno suizo ha legado a un acuerdo con el de la República francesa, basado en el mantenimiento del *statu quo* hasta el día 20 de Noviembre, día en que probablemente empezarán las negociaciones para el tratado definitivo.

Discurso de Bryan

Mr. William J. Bryan, candidato de los demócratas a la presidencia de los Estados Unidos, que fué derrotado por McKinley, ha pronunciado con motivo de la fiesta nacional de los Estados Unidos, ante el Club Americano de esta ciudad un grandioso discurso, en que, con un tacto digno de celebración, en vez de hablar del pasado en cuyo relato pudiera haber herido la susceptibilidad británica, se ocupó solamente del porvenir y se extendió largamente sobre los deberes que incumben a la raza blanca y la carga que gravita sobre ella.

Empezó estableciendo un brillante paralelo entre la civilización de Occidente y la de Oriente, deduciendo que el hombre blanco ocupa una posición privilegiada que le impone deberes de ineludible cumplimiento, y que de igual modo como Inglaterra los ha cumplido respecto a las Indias, los están ahora cumpliendo los Estados Unidos respectivamente a las Filipinas y conjuntamente con Inglaterra, respecto a China y el Japón.

Las naciones más adelantadas en la civilización no pueden satisfacerse con conceder beneficios incidentales y si de sean justificar su predominio deben trabajar constante y concienzudamente en promover el adelanto y el bienestar de las más atrasadas; beneficios incidentales pueden derivarse aún de los actos más egoístas y del mismo modo como la venta de José resultó beneficiosa para su familia y su pueblo, así los prisioneros hechos en la guerra han esparcido algunas veces la civilización y los negros reducidos a la esclavitud han mejorado su idiosincrasia mediante el trato que han tenido con los blancos; pero no tienen las naciones el derecho de hacer el mal con la esperanza de que la Divina Providencia trocara este en bendición; las naciones que quieren ser verdaderamente grandes, deben hacer el bien y no dejar que la casualidad sea la que produzca los resultados de sus actos.

Los principios sobre los cuales las naciones deben basar su sistema de civilización son cinco: la educación, el conocimiento de la ciencia del gobierno, el arbitraje para sustituir a la guerra, el aprecio de la dignidad del trabajo y un elevado concepto de la vida humana.

No obstante ser muchos los defectos que hay todavía que corregir en Europa y América, no se puede negar que en ninguna época el sentimiento altruista ha estado tan desarrollado en el mundo entero y jamás han estado tan unidas entre sí las naciones como hoy y cualquier ciudadano americano se siente orgulloso al ver tantas escuelas, hospitales é iglesias como los Estados Unidos han fundado en el mundo entero.

El ejemplo pues de por las naciones cristianas, aunque es solamente un débil reflejo de la luz que irradia el Divino Maestro, está gradualmente reformando a la humanidad y es de esperar que tardará poco en disipar por completo las últimas tinieblas de la barbarie en que viven muchos hermanos nuestros.

ANUNCIOS PREFERENTES
A un céntimo cada palabra.
(PAGO ANTICIPADO)

PRACTICANTE DE FARMACIA. SE necesita uno con buenas referencias. Informará D. Bernabé Rodríguez Ballester. (21-8-8)

SE ALQUILA LA CASA LETRA F DE la calle de Jesús María. Darán razón, Castillo, 44. (17-7)

SE VENDE UN PIANO Y VARIOS muebles mas. Villalva Hevas núm 29 darán razón. (11-8-5)

SE ALQUILA POR LA TEMPORADA de verano, ó por años, una espaciosa casa terrera con jardín y agua, situada a la entrada de la carretera de Tejina. Darán razón, San Agustín, 34, Laguna. (13-8)

SE ARRIENDA UNA FINCA, CON estanques y agua, en esta Capital. Informará en Salamanca D. Eduardo Poggio y Díaz Flores. (23-5)

Se alquila

Por la temporada de verano ó por años, la casa de alto y bajo, con huerta y agua, de reciente construcción, en la calle del Calvario en el pueblo de Teicoriente. Darán razón en el almacén de viuda de Ferrández «el Cañillo», situado en la misma calle de dicho pueblo.

Salón Parisien
Mme. Vanden Branden

Única casa calle Méndez Núñez 15 (al lado del Ayuntamiento)
Teléfono 174

Acaba de recibir un gran surtido de las últimas novedades Parisienses en sombreros, blusas, ropas blancas, vestidos para niños etc. (26-5).

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO

CAMBIO. DESCUENTO GIRO
CUENTAS CORRIENTES, ETC.
Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 64

Se alquila

la casa núm 43 3.º de la calle de la Marina. Darán razón Notaría de D. Rafael Calzadilla, José Murphy 2 y 4. (11-8-5 alt.)

Sombreros parisenses
Maison française
ENGLISH SPOKEN
43, Doctor Allart, 43

Aviso

Se alquila la espaciosa casa número 2 de la plaza de Weyler. Darán razón, Castillo 33. (8-8)

Cocinera

Se necesita una para familia extranjera de dos personas. Casa Elder, calle San Lucas, núm. 2. (24-7-4)

Salón Modernista

2, Cruz Verde, 12, esquina á Melmo Seris (ANTES LUZ)

Especialidad en artículos de modas para caballeros Gran surtido de **Sandalias Higiénicas** para niños.
12, CRUZ VERDE, 12

FOR SALE

Good house in Geneto (Laguna) £ 1000 — or to let at £ 5 — per month — Two stories, two bedrooms, gardens, water. For further information apply to Hamilton & Co. Marina 15.

Confitería y Pastelería

LA CORONA
31—San Roque—31

Dulces y pasteles frescos y variados todos los días.

Fraguesas, pastillas, caramelos, bombones, peladillas, almendras, carapiñadas, frutas cristalizadas, jaleas de Fresa y Naranja, y otros artículos siempre frescos.

Jamón planchado de York. Se sirven toda clase de encargos.

NOTA

En el kiosco de la plaza del Príncipe y en la confitería La Corona, se sirven Helados desde las 4 de la tarde todos los días.
31—SAN ROQUE—31

PLUMAS

MARCAS

Corona y Clasica se venden EN LA

IMPRESA ISLEÑA

La caja 1.50 Ptas.

PLUMAS

MAQUINAS PARA ESCRIBIR sistema "Yost"



El nuevo modelo número 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas a Gobierno Español durante un año 91 máquinas. Para más informes diríjase a Hy. Wolfson; Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

EMPIRE

Máquina para escribir: la mejor, la más barata, la más fuerte, la más rápida, la más sencilla. Informará, **Eugenio Nauts.** Méndez Núñez, 15.

CHARLES KAUFFMAN
44, FLN RALT, ST. LONDON
Vendedores de frutas y con especialidad de BANANAS, TOMATES y PATATAS.
Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos de distintos sitios de Londres para ventas al detalle, pudiendo asegurar en estas condiciones una buena defensa a las consignaciones que reciba. (22-2)

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS
Orsola, Solá y C.ª
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
Fabrica la más antigua en España y la que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en depósito más de **180.000 metros cuadrados de baldosas**
Géneros superiores en belleza y solidez á cuantos se fabrican, así en España como en el extranjero, habiendo obtenido premio en las siguientes Exposiciones: Marítima de Cádiz, 1887; Villanueva y Geltrú, 1882; Aragonesa, 1886; Fomento del Trabajo Nacional, 1886; Económica Aragonesa, 1885 y 1886.
Exposición Universal de Barcelona en 1888: **MEDALLA DE ORO**
Paris, 1889: **UNICA MEDALLA DE ORO**
concedida á los expositores de mosaicos hidráulicos
Premiado en la Exposición de Chicago 1894
FABRICACIÓN
de toda clase de objetos en granito y piedra artificial. Escaleras, balaustrades, fregaderas, chimeneas, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en mármol ó piedra.
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS Y ULTRAMAR.—PERFECCIÓN Y ECONOMIA
DESPACHO
5. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 5 BARCELONA
Para informes en esta Capital J. M. BALLESTER
CASTILLO, 59

Se compra
Una casa que valga de 3500 á 4000 pesetas. Informarán en esta Imprenta. (11-8-12)

Se alquilan
Los magníficos almacenes de la casa calle de la Marina núm. 11. Darán razón en la misma casa. (14-8-15)

HISTORIA GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS
POR **Viera y Clavijo**
Se vende en la «Imprenta Isleña»
Los 4 tomos perfectamente encuadrados en tela inglesa
PTAS. 40

Remington Typewriter C.º
Máquina de escribir. Accesorios para todas las máquinas. Alfonso XIII, 83. Tenerife.

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del Extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt)

FERRETERIA Carlos Díaz
Alfonso XIII, 13 y 25 (antes Castillo)

En esta casa hay existencia de todos los aparatos, máquinas para taladrar y herramientas de todas clases. Representante para la venta de los moscaicos italianos, de inmejorable calidad y precio relativamente muy económicos. (pmt)

Trajes de verano
para caballeros y niños, propios de la presente estación. Algodón blanco, alpaca, lana, etc. Precios baratísimos. Castillo, 86, casa del Barco y Marina 11. (17-8-8)

PAT-A-CAKE
Ha merecido y merece la preferencia de todo el mundo en Tenerife por ser la *Galleta Inglesa mas fina agradable y á la vez mas nutritiva que se fabrica*. De venta en todos los Hoteles, Cafés, Ultramarinos, Cervecerías etc. (6-3-alt.)

Para los puertos del sur de esta Isla
El vapor **Veloz** (CAPITAN TOMÁS JIMÉNEZ)
Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros. Para más informes **MILLER & CO.** Marina, 39.

